

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Vida Silvestre

Formato para la elaboración del plan de manejo para unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre (UMA) sujeta a manejo intensivo

Homoclave del formato	Fecha de publicación en el DOF
FF-SEMARNAT-011	03 / 09 / 2015

<sup>1</sup> Nombre de la UMA a registrar

I. Objetivo general

**“Conservación del hábitat natural, poblaciones y ejemplares de especies silvestres”**  
(Artículo 39 de la Ley General de Vida Silvestre)

II. Objetivos específicos, metas a corto, mediano y largo plazos e indicadores de éxito

Los objetivos específicos, metas a corto, mediano y largo plazo e indicadores de éxito, deberán preverse en función de las condiciones del hábitat, poblaciones y ejemplares, así como del contexto social y económico.

<sup>2</sup> **Objetivos específicos:**

- |                                       |  |   |  |
|---------------------------------------|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Restauración | <input type="checkbox"/> Protección          | <input type="checkbox"/> Mantenimiento              | <input type="checkbox"/> Recuperación                  |
| <input type="checkbox"/> Reproducción | <input type="checkbox"/> Repoblación         | <input type="checkbox"/> Reintroducción             | <input type="checkbox"/> Investigación                 |
| <input type="checkbox"/> Rescate      | <input type="checkbox"/> Resguardo           | <input type="checkbox"/> Rehabilitación             | <input type="checkbox"/> Exhibición                    |
| <input type="checkbox"/> Recreación   | <input type="checkbox"/> Educación Ambiental | <input type="checkbox"/> Aprovechamiento Extractivo | <input type="checkbox"/> Aprovechamiento No Extractivo |

<sup>3</sup> Describa cada uno de los objetivos específicos señalados (en caso de requerir más espacio puede anexar las hojas necesarias):

*“De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).”*

**Metas:**

<sup>4</sup> Describa cada una de las metas (en caso de requerir más espacio puede anexar las hojas necesarias).

Corto plazo:

Mediano plazo:

Largo plazo:

**Indicadores de éxito:**

<sup>5</sup> Los indicadores de éxito son un elemento, un fenómeno o producto a medir y cuyo valor es un punto de referencia del desempeño o nivel de logro de acciones realizadas para el cumplimiento del objetivo.

Describa cada uno de los indicadores de éxito (en caso de requerir más espacio puede anexar las hojas necesarias).

De orden técnico:

De orden económico:

De orden social:

**Contacto:**

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.  
(El acceso al ECC es por la calle Lago Xochimilco)  
Tel. 01 800 0000 247

III. Descripción física y biológica del área y su infraestructura

**Suelo:**

<sup>6</sup> Describa el uso actual del suelo donde se ubica el predio:

<sup>7</sup> Indique las actividades que se realizan en los predios colindantes (en caso de requerir más espacio puede anexar las hojas necesarias):

**Clima:**

<sup>8</sup> Indique el tipo de clima, utilizando la clasificación de *Köppen, modificada por García, 1988*.

<sup>9</sup> Escriba los siguientes elementos del clima:

Temperatura:	mínima:	°C	máxima:	°C
Precipitación:	mínima:	mm	máxima:	mm
Humedad relativa:	%			
Período de lluvias:	Período de secas:			

Indique las fuentes de información consultadas:

Si obtuvo los datos de una estación en particular describe el método y técnicas empleadas (en caso de requerir más espacio puede anexar las hojas necesarias):

**Contacto:**

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Miguel  
Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.  
(El acceso al ECC es por la calle Lago Xochimilco)  
Tel. 01 800 0000 247

**Infraestructura:**

Deberá establecer un sistema de señalización de las áreas o distribución de instalaciones dentro y en los límites del predio (oficina, bodega, servicios sanitarios, cuarentenas, encierros, laboratorios, entre otros).

<sup>10</sup> Población más cercana (nombre y distancia aproximada en kilometros):

<sup>11</sup> Vías de acceso (en caso de requerir más espacio puede anexar las hojas necesarias):

<sup>12</sup> Construcciones e instalaciones: anexar plano, esquema, croquis, plano de planta de conjunto, que indique la ubicación de las instalaciones, construcciones y servicios con los que cuenta (colindancias; cuerpos, fuentes y depositos de agua, caminos, accesos, bodegas, cercos, bardas, entre otros). Para el caso de fauna silvestre indicar los encierros, corrales, mangas de manejo, enfermería, áreas de cuarentena, señalamientos, entre otros). Para el caso de flora silvestre indicar áreas de producción de composta, cuarentena, exhibición, propagación, banco de germoplasma, camaras de germinación, sombreaderos, invernaderos, laboratorios, entre otros. (en caso de requerir más espacio puede anexar las hojas necesarias):

<sup>13</sup> Descripción de los recintos e instalaciones para el manejo de flora y fauna silvestre con las que cuenta el predio, mencione los materiales, dimensiones, así como el uso actual y potencial de las mismas (señalarlo en un plano). (en caso de requerir más espacio puede anexar las hojas necesarias):

**Contacto:**

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.  
(El acceso al ECC es por la calle Lago Xochimilco)  
Tel. 01 800 0000 247

<sup>14</sup> Mencione los recursos con los cuales operara la UMA (personal, servicios y equipos disponibles para llevar a cabo las actividades de manejo), (en caso de requerir más espacio puede anexar las hojas necesarias):

**Medidas de manejo de los ejemplares:**

En caso de realizar movimientos o traslados de ejemplares silvestres se deberá tomar en cuenta las medidas necesarias sanitarias y de bioseguridad, así como las técnicas de contención y manejo que eviten o disminuyan la tensión, sufrimiento y dolor de los ejemplares durante esta práctica.

<sup>15</sup> Describa las acciones de manejo para la alimentación, medicina preventiva, medidas sanitarias (disposición de desechos), contención química o física, transporte, reproducción o propagación, (en caso de requerir más espacio puede anexar las hojas necesarias):

**Medidas de contingencia:**

<sup>16</sup> Indique las medidas para atender contingencias sobre los ejemplares, poblaciones o especies de silvestres y su hábitat, (en caso de requerir más espacio puede anexar las hojas necesarias):

**Contacto:**

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.  
(El acceso al ECC es por la calle Lago Xochimilco)  
Tel. 01 800 0000 247



IV. Medios y formas de aprovechamiento y sistema de marca para identificar los ejemplares, partes y derivados que sean aprovechados de manera sustentable

Describa las técnicas y métodos más adecuados a las características biológicas de las especies de interés.

<sup>19</sup> **Aprovechamiento extractivo:**

Indique la finalidad

- Reproducción       Restauración       Recuperación       Repoblación  
 Reintroducción       Traslocación       Económicos      Otros \_\_\_\_\_

<sup>20</sup> **Aprovechamiento no extractivo:**

- Observación       Filmación       Fotografía       Turismo  
 Educación Ambiental       Conservación      Otros \_\_\_\_\_

<sup>21</sup> **Especies (inventario)** (en caso de requerir más espacio puede anexar las hojas necesarias).

**Fauna:**

Nombre común	Nombre científico	Marca	Proporción de sexos	Legal procedencia

<sup>22</sup> **Flora:**

Nombre común	Nombre científico	Marca	Proporción de sexos	Legal procedencia

**Ciclos biológicos de la especie:**

<sup>23</sup> Indique los ciclos biológicos de la especie a aprovechar (reproducción, incubación, destete, muda de piel, pluma, pelaje, astas, entre otros) (en caso de requerir más espacio puede anexar la hojas necesarias):

**Programa de reproducción:**

<sup>24</sup> Indique las actividades que lo integran (montas, inseminación artificial, transplante de embriones, cultivo de tejidos, entre otros). En caso de considerar reproducción con fines de repoblación o reintroducción señale el programa que garantice la calidad genética de los ejemplares (en caso de requerir más espacio puede anexar las hojas necesarias):

**Contacto:**

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.  
(El acceso al ECC es por la calle Lago Xochimilco)  
Tel. 01 800 0000 247

**Manejo de especies en algún estatus de riesgo:**

<sup>25</sup> Para el caso de especies en riesgo debe describir los criterios, medidas y acciones para la reproducción controlada y el desarrollo de dicha población en su hábitat natural; diagnóstico de los factores locales que han llevado a disminuir las poblaciones de dichas especies y las medidas y acciones concretas para contrarrestarlos. (en caso de requerir más espacio puede anexar las hojas necesarias):

**V. Responsable técnico**

<sup>26</sup> Nombres(s):	<sup>27</sup> Teléfono:
Primer apellido:	Fax:
Segundo apellido:	Correo electrónico:

<sup>28</sup> Breve reseña de la experiencia y capacitación que tiene en el manejo de la vida silvestre:

El plan de manejo deberá ser elaborado por el responsable técnico, quien será responsable solidario con el titular de la unidad registrada, de la conservación de la vida silvestre y su hábitat, en caso de otorgarse la autorización y efectuarse el registro.

<sup>29</sup> Nombre y firma del responsable técnico

Instructivo para el llenado del formato

1. Escriba el nombre de la UMA a registrar.

**II. Objetivos específicos, metas a corto, mediano y largo plazos e indicadores de éxito**

2. Seleccione los objetivos específicos que tendrá la UMA.
3. Describa cada uno de los objetivos específicos señalados.
4. Escriba la(s) o meta(s) de la UMA a realizar en el corto, mediano y largo plazos.
5. Un indicador de éxito es la información que muestra el grado de cumplimiento de las metas establecidas, e identifica insuficiencias y soluciones respecto a las medidas de manejo aprobadas, para el logro de los objetivos. Escriba los parámetros técnicos, sociales y económicos más adecuados que, con su evaluación continua y sistemática permitan observar el grado de avance en relación al planteamiento general que persigue la UMA de acuerdo a sus objetivos y metas, a fin de ajustar o corregir el manejo de vida silvestre de manera tal que se continúe o abandone el proyecto. Describa los indicadores de éxito de orden técnico, económico y social.

**III. Descripción física y biológica del área y su infraestructura.**

6. Escriba el uso del suelo actual, donde se ubica la UMA.
7. Describa las actividades que se realizan en los predios colindantes al predio a registrar.
8. Indique el tipo de clima que predomina en la zona donde se ubica la uma según la clasificación *Köppen*, *modificada por García* (1988).
9. Escriba los valores climáticos que se presentan en la región donde se localiza la UMA predio (temperatura mínima y máxima, precipitación pluvial, humedad relativa, periodos de lluvias y secas), señale las fuentes de información consultadas y en el caso de que los datos se hayan obtenido de una estación particular anotar el método y las técnicas empleadas.
10. Escriba el nombre de la población humana más cercana impactada por el establecimiento y funcionamiento de la UMA y la distancia aproximada, en kilómetros, a la que se encuentra.
11. Anote el nombre de las carreteras o caminos por los cuales se puede tener acceso a la UMA y presente un croquis o carta topográfica en la que se indique con un trazo los caminos o veredas que comunican a la unidad de manejo.
12. Mencione la infraestructura con la que se cuenta dentro de la UMA, destinada exclusivamente para el manejo de vida silvestre (cabañas, desarrollos humanos, corrales de manejo, áreas de cuarentena, comederos, bebederos, espiaderos y viveros, entre otros).
13. Describa las instalaciones con las que cuenta la UMA, indicando materiales y medidas de encierros, áreas y zonas de manejo, entre otros. Señalarlas en un plano.
14. Enuncie los recursos humanos y materiales con los que operará la UMA.
15. Describa las acciones de manejo que va a realizar en la UMA (dieta, medicina preventiva, medidas sanitarias, patologías, técnicas de contención, de reproducción o propagación, entre otras) para lograr los objetivos y metas planteados. Determine las medidas necesarias sanitarias y de bioseguridad para efectuar traslados o movimientos de ejemplares, y en caso de llevar a cabo un programa de reproducción controlada, se deberá indicar el tamaño de los hatos y todas aquellas medidas que eviten la presentación de posibles alteraciones en la viabilidad y desarrollo de los ejemplares.
16. Describa las medidas o acciones que se implementarán cuando se presente algún tipo de siniestro o eventualidad (inundaciones, incendios forestales, deslaves de suelos, derrumbes, sequías, heladas, contingencias sanitarias, control de depredadores, entre otras).
17. Describa el programa que se implementará en cuanto a la vigilancia participativa enlistando las acciones preventivas y correctivas que se tomarán en cuenta para salvaguardar la integridad física de los trabajadores y de las poblaciones de especies silvestres que se distribuyan en la superficie de la UMA.
18. Señale las prácticas de manejo que se pretenden desarrollar en la UMA y asigne un periodo de duración para su planeación, ejecución y evaluación.

**Contacto:**

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.  
(El acceso al ECC es por la calle Lago Xochimilco)  
Tel. 01 800 0000 247

Instructivo para el llenado del formato

**IV. Medios y formas de aprovechamiento y sistema de marca para identificar los ejemplares, partes y derivados que sean aprovechados de manera sustentable.**

19. Según sea el caso, seleccione la finalidad del aprovechamiento extractivo que llevara a cabo la UMA.
20. Según sea el caso, seleccione la finalidad del aprovechamiento no extractivo que llevara a cabo la UMA.
21. En caso de que se pretenda manejar fauna, escriba el nombre común y científico de la especie, el sistema de marca y su número o clave, la proporción de sexos, desglosado en machos, hembras y sin sexar y los datos de la documentación con que se acredite la legal procedencia del ejemplar o ejemplares.
22. En caso de que se pretenda manejar flora u hongos, escriba el nombre común y científico de la especie, el sistema de marca y su número o clave; cuando se trate de flora indique además la cantidad de plantas madre, finalmente anote los datos de la documentación con que se acredite la legal procedencia del ejemplar o ejemplares.
23. Mencione en que periodos del año se presentan los diferentes ciclos biológicos de la especie o especies a manejar (reproducción, incubación, destete, floración, entre otros).
24. Describa el programa de reproducción que se seguirá en la UMA, detallando las actividades a realizar considerando las diferentes estrategias reproductivas de las especies, así como el uso de técnicas en los diferentes eventos reproductivos. En caso de considerar reproducción con fines de repoblación o reintroducción señale el programa que garantice la calidad genética de los ejemplares.
25. En caso de manejar especies listadas en la nom-059-semarnat-2010 (disponible en la página electrónica de la SEMARNAT), deberá describir detalladamente las acciones para la reproducción controlada y las acciones a seguir para contrarrestar los factores que han motivado dicha situación, así como las acciones a seguir para poder repoblar o reintroducir en áreas donde fueron extirpadas.

**V. Datos del responsable técnico.**

26. Escriba el nombre completo del responsable técnico, empezando por el apellido paterno, seguido del apellido materno y su nombre o nombres.
27. Anote el número telefónico y de fax, incluyendo la clave lada, así como el correo electrónico en los que el responsable técnico puede oír o recibir notificaciones.
28. Escriba una breve reseña curricular del responsable técnico en la que se señale profesión, capacitación y experiencia en el manejo de vida silvestre.
29. Escriba el nombre completo anotando el primer apellido, segundo apellido y nombre(s) y la firma autógrafa del responsable técnico que elaboro el plan de manejo.

Si existen dudas acerca del llenado de este formato puede usted acudir al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Delegación Federal de la SEMARNAT más cercana o consultar directamente al: 01800 0000 247 (Oficinas Centrales) Espacio de Contacto Ciudadano de la Dirección General de Vida Silvestre de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.  
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.  
(El acceso al ECC es por la calle de Lago de Xochimilco)  
Horario de atención de 9:30 a 15:00 hrs.  
Correo electrónico: [contacto.ciudadano@semarnat.gob.mx](mailto:contacto.ciudadano@semarnat.gob.mx)  
Página electrónica: [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el artículo 15 de la LFPD y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.